

Congreso  
#871

Nº 871-



*Sección Administrativa*

*Clase* .....

*Serie* .....

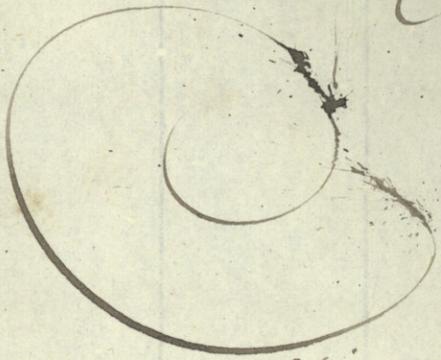
*Materia* .....

*Asunto* .....

*Junio 5-*

*1829*

A. O.



El Diputado, que suscribe  
 opina: q. los destinos de Diputado, y Con-  
 sejero son incompatibles con el Ministerio  
 de los Sacamentos, y que no teniendo, por lo  
 regular, esta clase de hombres la ilustracion  
 que requieren aquellos empleos, es impropio  
 el nombramiento en ellos. Los hechos co-  
 munitate. se equivocan en esta consideracion.  
 Por tanto; Pido, si lo teneis a bien, decre-  
 teis = Se prohibe en lo sucesivo absoluta-  
 mente, a los Ecos. Reunidos obtener el empleo  
 o destino de Diputado, y Consejero. Dado Sr.

P. D. C. Junio 5. de 1829.

A. O. de

Vicente  
 Pothol  
 Me Subscribo  
 J. Flores

1.ª Lect.  
 2.ª Lect.